

ARTÍCULO

OPEN ACCESS

El sector de la construcción en Galicia: responsabilidad social empresarial y resultados financieros

Juan Manuel Vilar Fernández^{*a} / Jaime Fe Marqués^b / Alejandro M. Vasallo Rapela^b

^aUniversidade da Coruña – Facultade de Informática

^bUniversidade da Coruña – ETS de Enxeñaría de Camiños, Canais e Portos

Recibido: 9 de julio de 2018 / Aceptado: 21 de enero de 2019

Resumen

La Responsabilidad Social de la Empresa (RSE), también denominada Responsabilidad Social Corporativa (RSC), se plantea como un factor estratégico clave en la gestión. El objeto de este trabajo es analizar las relaciones existentes entre los principios de RSE y la rentabilidad de las empresas del sector de la construcción en Galicia. Para ello se realiza una revisión del concepto de RSE y de su evolución; a continuación se analiza la relación entre la RSE y los resultados empresariales a nivel global para empresas gallegas representativas del sector de la construcción; y, por último se desarrollan indicadores cuantitativos que permiten evaluar la gestión y el desempeño en la empresa y se contrastan los planteamientos teóricos con los resultados obtenidos a través de la modelización econométrica para una muestra de 100 empresas. El análisis comparativo se realiza a través de la rentabilidad sobre activos o económica (ROA, *Return On Assets*) y la rentabilidad sobre fondos propios o financiera (ROE, *Return On Equity*). Concluimos que existe una relación positiva entre los rendimientos financieros y la RSE, por lo que esta se consolida como fuente de ventaja competitiva

Palabras clave

Responsabilidad Social Empresarial / Rentabilidad / Modelo de regresión lineal múltiple / Estrategia organizacional / Ética en los negocios.

The construction sector in Galicia: Corporate social responsibility and financial results

Abstract

The company's social responsibility, also called corporate social responsibility (CSR), is considered a key strategic factor in management. The purpose of this paper is to analyze the existing relationships between the CSR principles and the profitability of companies in the construction sector in Galicia. To this end, a review of the concept of CSR and its evolution is made; then, an analysis of the relationship between CSR and business results for Galician companies of the construction sector is carried out; finally, quantitative indicators are developed to evaluate the management and performance of the company and the theoretical approaches are compared with the results obtained through econometric modeling for a sample of 100 companies. This comparative analysis is done through return on assets (ROA,) or economic profitability, and return on equity (ROE), or financial profitability. We conclude that there is a positive relationship between financial returns and CSR, so the latter is consolidated as a source of competitive advantage.

Keywords

Corporate social responsibility / Profitability / Multiple linear regression model / Organizational strategy / Ethics in business.

JEL Codes: C50, C51, G30, L20, L25, L74

* Correspondencia autor: alejandro.vasallo@udc.es

1. Introducción

En la coyuntura económica actual de nuestro país, es preciso abordar reformas de políticas públicas y proponer iniciativas económicas y empresariales para fomentar una economía ética. Las empresas tienen que generar mayores dosis de confianza para la sociedad, lo que exige un protagonismo más dinámico para mejorar la economía y el bienestar social, y ello se logra con transparencia y responsabilidad de gestión. La meta de la empresa es contribuir a crear una buena sociedad, y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), a pesar de los efectos de la crisis económica, se convierte en una herramienta fundamental en su modelo de gobierno.

Es necesario completar la visión tradicional de la empresa como organización, cuyo objetivo es la maximización de beneficios y fomentar un enfoque estratégico que tenga en cuenta el impacto de las decisiones empresariales sobre los distintos grupos o individuos interesados en la propia empresa (*stakeholders*): trabajadores, clientes, la comunidad local y los propios accionistas.

La investigación empírica en el campo de la ética empresarial lleva tiempo centrada en la comprobación de la existencia de relaciones entre la RSE y el desempeño financiero de las empresas. Los resultados son de naturaleza muy diversa y no permiten conclusiones definitivas sobre su existencia.

En las próximas secciones presentamos los diferentes enfoques; iniciativas en Europa, España y Galicia; y los resultados de nuestras estimaciones. En el anexo incluimos información complementaria.

2. La responsabilidad social de la empresa: concepto y evolución

En el anexo incluimos una referencia a la evolución del concepto de RSE, y en los Cuadros 1 y 2 indicamos los principales códigos de conducta y sistemas de gestión de la RSE.

El debate actual se centra en las posibilidades y limitaciones de estos códigos, y en su falta de operatividad para resolver conflictos que se producen en la actividad de empresas transnacionales. Un ejemplo actual es el traslado de beneficios del que pueden servirse las empresas multinacionales para hacer “desaparecer” beneficios a efectos fiscales, o bien trasladarlos hacia localizaciones donde existe una escasa o nula actividad real pero que goza de una débil imposición. A tenor de la creciente movilidad de capital y de activos tales como la propiedad intelectual, así como los nuevos modelos de negocio del siglo XXI, el Base Erosion and Profit Shifting (BEPS) se ha convertido en un serio problema. De hecho, se conoce como proyecto BEPS la iniciativa puesta en marcha por la OCDE en el año 2013 para combatir estas prácticas de evasión fiscal a nivel internacional.

Cuadro 1. Principales códigos de conducta aplicables a todas las organizaciones

| | |
|---|---|
| Pacto Mundial de las Naciones Unidas | Compromiso universalmente aceptado por todo tipo de organizaciones (10 principios básicos). |
| Líneas directrices para empresas multinacionales de la OCDE | Conjunto de estándares normativos multilaterales (en el ámbito de los derechos humanos, el empleo y las relaciones laborales, el medio ambiente, la lucha contra la corrupción, los intereses de los consumidores y la competencia). |
| Principios CERES (coalición para unas economías responsables con el medio ambiente) | Código de 10 compromisos sobre ética medioambiental. Entre ellos se encuentra la protección de la biosfera, el uso sostenible de los recursos naturales, la reducción de residuos, un uso eficiente de la energía, la producción de productos y servicios seguros, etc. |

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 2. Principales sistemas de gestión en materia de responsabilidad social empresarial

| | |
|---|---|
| SA 8000 | Una norma certificable enfocada a las condiciones de trabajo. |
| Norma SGE 21, norma de gestión ética y socialmente responsable certificable | La norma SGE 21, puesta en marcha por Forética, es el primer sistema de gestión de la responsabilidad social a nivel europeo. Permite, de manera voluntaria, auditar procesos y alcanzar una certificación en gestión ética y responsabilidad social. |
| ISO 26000, norma de orientación a los principios de RSE y su integración | Los objetivos de la ISO 26000 son desarrollar un consenso internacional sobre qué significa la responsabilidad social y qué asuntos de la RSE tienen que abordar las organizaciones. |
| IQNETSR10, sistema de gestión de la responsabilidad social | Es el estándar internacional desarrollado por IQNet que sirve para integrar la gestión de la responsabilidad social en la estrategia de las organizaciones y para comunicar los logros alcanzados a través de su certificación. |

Fuente: elaboración propia.

2.1. El impulso de la Unión Europea

En el marco de la Unión Europea, la RSE se convierte en política pública comunitaria en julio de 2001, con la publicación por parte de la Comisión Europea del *Libro verde: fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Con este documento se inaugura el trabajo multilateral e interinstitucional sobre responsabilidad social empresarial. El origen de esta iniciativa es la Cumbre de Lisboa del año 2000, en la que se establece como objetivo convertir a Europa en una economía competitiva capaz de lograr un crecimiento económico sostenible con una mayor cohesión social.

Desde entonces, y hasta octubre del año 2011, cuando la Comisión Europea presenta la Estrategia Renovada de la Unión Europea sobre Responsabilidad Social de las Empresas, la RSE ha ganado progresivamente más protagonismo en la agenda de prioridades europeas. Prueba de ello es la Estrategia Europa 2020, que recoge el compromiso europeo de establecer un nuevo enfoque en responsabilidad social empresarial, y la Resolución del Parlamento Europeo, de 6 de febrero de 2013, sobre responsabilidad social de las empresas: comportamiento responsable y transparente de las empresas y crecimiento sostenible. Esta estrategia introduce una nueva definición de responsabilidad social empresarial que relaciona la responsabilidad de las empresas con sus impactos en la sociedad.

El consumidor y las empresas están cada vez más concienciados de sus respectivas responsabilidades sociales en calidad de stakeholders del proceso de producción, distribución y venta/consumo. La empresa debe obtener beneficios, pero no a cualquier precio, y para ello tendrá que considerar el impacto inmediato y futuro de sus actuaciones.

La RSE debería expresarse en tres esferas o marcos en los que opera la empresa: económico, social, y medioambiental. Estos constituyen la triple *bottom line* de la operatividad de la organización (Navarro, 2008), una dirección de las operaciones organizativas en las tres esferas mencionadas que debería dar como resultado una triple información hacia los distintos stakeholders para su futura evaluación y, por tanto, para la mejora continuada de la actuación empresarial.

La Comisión Europea, a través de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, señala que: “La responsabilidad social de las empresas viene dada por las iniciativas voluntarias de estas, más allá de sus obligaciones legales, para lograr objetivos sociales y ambientales en su actividad cotidiana”. Abarca una serie de ámbitos: Europa 2020 (en particular, nuevas cualificaciones y empleos, juventud y desarrollo local); empresa y derechos humanos; información sobre la RSE; y contratación pública socialmente responsable.

La Comisión Europea anima a las empresas a seguir prácticas de empleo justas que respeten los derechos humanos, sobre todo cuando los productos procedan de fuera de la UE.

2.2. Iniciativas de RSE en la economía española

En marzo de 2005 se constituyó en España el Foro de Expertos de Responsabilidad Social de las Empresas, una iniciativa lanzada por el Ministerio de Trabajo para fomentar el debate y avanzar hacia la elaboración de una política pública en la materia.

En España el interés por la RSE es reciente y sigue la pauta de las experiencias internacionales, tanto a nivel institucional como empresarial, ya que la proyección de nuestras empresas en mercados internacionales obligan a estas a desarrollar principios relacionados con el desarrollo de la Responsabilidad Social de la Empresa.

El Real Decreto 221/2008, de 15 de febrero, creó el Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas, con representación de agentes y organizaciones con interés en el ámbito de la Responsabilidad Social de las Empresas y de las Administraciones públicas.

Para la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA):

La responsabilidad social corporativa representa el compromiso con la idea de organización como conjunto de personas que interactúan en la sociedad, tanto desde el punto de vista de su propia composición elemental (suma de individuos sociales) como desde la óptica de miembro integrante de un sistema social (empresa ciudadana), caracterizado por su contribución a la sociedad.

En el año 1960, R. Eells introduce por primera vez la expresión “gobierno de la empresa” (*corporate governance*). Ello ocurre en el contexto de su defensa de una corporación socialmente responsable, entendiéndolo tal gobierno como “la estructura y funcionamiento del sistema político corporativo”.

El sector público español no es ajeno a una visión diferente en la gestión. En el Cuadro 3 puede verse, a modo de ejemplo, la legislación relacionada con pautas éticas.

Cuadro 3. Acciones legislativas y éticas. El caso de España

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. - Código de buen gobierno de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado (Orden APU/516/2005, de 3 de marzo). - Ley 5/2006, de 10 de abril, de conflictos de intereses de miembros del Gobierno y altos cargos de la Administración. - Ley 7/2007, de 12 de abril, del estatuto básico del empleado público. - Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. - Protocolo de actuación frente al acoso laboral en la Administración General del Estado (Resolución de 5 de mayo de 2011). - Ley 2/2011, de 4 de marzo, de economía sostenible. - Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo. Contenido y estructura del informe anual del gobierno corporativo. - Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo. - CNMV, febrero de 2015, aprobación del Nuevo código de buen gobierno de las sociedades cotizadas. |
|--|

Fuente: elaboración propia

2.3. La responsabilidad social empresarial: el caso de Galicia

La situación del tejido empresarial gallego y su grado de conocimiento del concepto de RSE, el alcance de su significado y los obstáculos para su implantación son analizados por Rodríguez, Dopico y González (2008).

El *benchmarking* en RSE, en el caso de empresas gallegas, es analizado por González, Alén y Rodríguez (2011), a partir de un análisis que propone un indicador homogéneo que evalúa 68 aspectos rela-

cionados con los diferentes stakeholders implicados en la RSE. Los resultados obtenidos para cinco sectores empresariales de Galicia muestran las áreas en las que se ha conseguido un mayor avance en RSE y aquellas en las que es necesario mejorar.

La problemática que supone promover la sostenibilidad por medio de responsabilidad social y responsabilidad pública es abordada por Inglada y Sastre (2016).

En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, la inquietud por la RSE se remonta al año 2007, cuando se firmó el Acuerdo a favor de la Responsabilidad Social Empresarial en Galicia, que establecía un conjunto de acciones que llevar a cabo como el impulso a la implantación en las empresas de sistemas de gestión, la promoción de los valores de la RSE, la creación del Observatorio RSE de Galicia o la habilitación de diferentes líneas de ayuda.

En el año 2012 la Xunta de Galicia fue una de las primeras Comunidades Autónomas en poner en marcha un plan específico de RSE: el Plan estratégico 2012-2014. Se creó en ese año el Grupo de Representación Empresarial Gallego en materia de RSE (GREG-RSE), con el fin de comunicar y sentar las bases de cómo hacer RSE en Galicia. Las iniciativas y trabajos más recientes se basan en la nueva Estrategia de RSE 2017-2020, incluida en la Agenda 20 para el Empleo. En junio de 2017, la Xunta firmó la renovación de la colaboración con las 13 grandes empresas gallegas del Grupo. Estas renuevan así el compromiso con la Administración autonómica para impulsar la responsabilidad social en el tejido empresarial gallego, comunicando y sentando las bases de cómo hacer RSE en Galicia. En la actualidad, el Grupo de Representación Empresarial Gallego (GREG) para la RSE está formado por Congalsa, Feiraco, Gadisa, Grupo Calvo, Grupo Ingapan, Grupo Puentes, Hijos de Rivera, Inditex, Martín Códax, R, Velgalsa Eroski, Premium Mix Group y Profand.

Las grandes empresas gallegas del GREG-RSE funcionan como tutoras de diversas pymes, asesorándolas y acompañándolas en el proceso de implantación de la RSE en la gestión de su negocio. Las iniciativas y proyectos más importantes en este ámbito se sintetizan en el Cuadro 4.

Sin embargo, al margen de estas iniciativas, la RSE es un proceso, por lo general, desconocido en las empresas gallegas. Por ello, el papel de la Administración autonómica tendría que orientarse al reforzamiento de sistemas que garanticen una gestión ética de las empresas, de modo que los aspectos sociales y medioambientales acompañen a los indicadores económicos y financieros de gestión.

Lo cierto es que también las universidades y las escuelas de negocios, dentro de sus planes de estudio, han trabajado en el impulso de la RSE y en la capacitación de futuros profesionales en esta materia. A día de hoy una gran cantidad de universidades poseen este tipo de acciones formativas. En el caso de Galicia, en el seno de la Universidad da Coruña, existe la Cátedra Inditex de Responsabilidad Social, que se proyecta en tres ámbitos de actividad diferenciados; formación, investigación y transferencia, divulgación. La Universidade de Santiago de Compostela imparte un máster en Gestión y Comunicación de la Responsabilidad Social Empresarial, y la Universidade de Vigo ha organizado un máster en Administración Integrada de Empresas y RSC.

3. Metodología

El modelo propuesto se basa a nivel teórico en la *stakeholders theory*, que ha adquirido singular protagonismo entre los estudios sobre RSE (Freeman, 1984). Como ya se ha dicho, los stakeholders son cualquier grupo o individuo que influye o es afectado por la actividad o los objetivos de la empresa. En esta línea, Argandoña (1998) señala que, para proporcionar sentido a la RSE en la empresa, es preciso tomar en consideración los intereses de todos los implicados –no solo los propietarios– para alcanzar los objetivos de la empresa. En definitiva, el objetivo de las empresas ha de estar en consonancia con lo que cada stakeholder espere recibir.

Según la hipótesis del impacto social, niveles más altos de RSE conducen a niveles más altos de resultados financieros, porque las políticas de RSE permiten satisfacer a los grupos de interés, lo que conduce a mejorar la imagen externa de las empresas, así como las rentabilidades.

De esta forma, el diseño e implementación de actividades en este campo forma parte de una estrategia orientada a la obtención de beneficios económicos en el marco de unos objetivos empresariales que combinan intereses económicos a largo plazo y propósito social (Mishra y Suar, 2010; Porter y Kramer, 2006).

Cuadro 4. Iniciativas de la Xunta de Galicia en RSE

| Medidas | Contenidos |
|---|---|
| Observatorio RSE de Galicia | Investiga y publica informes anuales sobre la aplicación de la RSE en las empresas gallegas. |
| Algunas acciones: Boletín trimestral FIXA_RSE Banco de Ideas Responsables Redes sociales | Publicación de carácter digital. Canal para compartir y promocionar acciones. Dinamización de la RSE a través de las redes sociales (Facebook, YouTube, LinkedIn), <i>newsletter</i> mensual. |
| Grupo de Representación Empresarial Gallego | Grandes empresas gallegas y Administración, acompañamiento a pymes para RSE. |
| Red Transregional de Impulso a la RSE (iniciativa pública transregional conformada por Galicia, Tenerife, Navarra, Extremadura y la región Vale do Minho en Portugal) | Formación de directivos (pymes). Iniciativas en turismo y TIC. |
| Xunta PRO RSE | Herramienta de software gratuita, con indicadores propios y también adaptada a los estándares de la GRI y del Pacto Mundial. Diagnóstico RSC/Sostenibilidad. |
| Guías RSE | Guías específicas de RSE para las empresas de distintos sectores (conservero, textil, automoción, maderero, TIC, turismo, bodeguero, economía social). |
| Ayudas anuales a la RSE | Subvenciona la obtención de certificaciones de normas o estándares de RSE, elaboración de planes de igualdad y medidas de conciliación laboral. |
| Enterprise 2020 de Forética | Iniciativas basadas en la colaboración Administración y universidad fomentan la RSE y el empleo de calidad entre la juventud. |
| Premios RSE Galicia | Reconocimiento anual a trabajos en ese ámbito. |
| Programa Responsabilízate | Programa de asesoramiento en RSE. |

Fuente: elaboración propia.

3.1. Fuentes de información y limitaciones

La selección de empresas de la muestra de trabajo se ha realizado a través de la base de datos Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), con el criterio de selección *top 100* para empresas de los

siguientes sectores (CNAE 2009): (41) Construcción de edificios, (42) Ingeniería civil, (43) Actividades de construcción especializada, y (68) Actividades inmobiliarias. Así, se ha obtenido un listado de las cien empresas con sede en Galicia con mayor importe neto de su cifra de ventas.

Las limitaciones más relevantes se derivan de la falta de informes de sostenibilidad por parte de las empresas, que son a día de hoy el principal instrumento para conocer el desempeño no financiero de las organizaciones empresariales. Al mismo tiempo, existe abundante literatura que indica que las memorias deben tomarse con cierta precaución, pues la información que ofrecen es, por lo general, difícilmente contrastable y, por tanto, está sujeta a posibles desviaciones. El hecho de que las empresas tengan incentivos para reflejar sus mejores prácticas en sus memorias de sostenibilidad, y enviar así un mensaje a los grupos de interés, pone en jaque la interpretación de los contenidos de esas memorias como un relato fidedigno de las actividades realizadas. El contenido de la memoria de sostenibilidad propuesta por la Global Reporting Initiative (GRI) es analizado por Archel (2004).

Otro de los problemas encontrados en la elaboración de la información empresarial se basa en la búsqueda y comparación de la base de datos elaborada y en la medición de la RSE a través de la comunicación no financiera por parte de las empresas seleccionadas. Los indicadores no financieros deben ser capaces de medir los impactos de las actividades de la empresa en la sociedad y en el medio ambiente. Para conseguir estas mediciones se han desarrollado indicadores cualitativos y cuantitativos que no son financieros o, en otras palabras, indicadores de resultado económico, social y ambiental (véase Strandberg, 2010).

Por otro lado, en la selección de empresas que componen la muestra no se pueden aplicar los requisitos comparativos necesarios para las compañías como si formaran parte del índice de sostenibilidad FTSE4Good, que se lanzó en julio de 2001. Este índice incorpora a empresas cotizadas de todo el mundo que cumplan con ciertos requisitos: prácticas de RSE en medio ambiente, relaciones con los accionistas y derechos humanos basados en los principios de inversión responsable.

A partir de la selección de empresas realizada, se trabaja con variables económicas y financieras relacionadas con información sobre el comportamiento económico, ambiental y social, con prioridad por las memorias de sostenibilidad conforme a las directrices de la GRI.

Con el objetivo de una futura ampliación del trabajo, se definirán una serie de cuestiones prioritarias que permitan la elaboración de una lista de comprobación (*checklist*), como herramienta de ayuda que englobe las diferentes dimensiones para completar los datos empíricos que figuran en las empresas seleccionadas y aporten información sobre una gestión responsable con clientes y proveedores.

3.2. Medición de la responsabilidad social empresarial

La importancia de la RSE y la falta de publicación de memorias de sostenibilidad en el tipo de empresas de la muestra aconsejan construir un índice para la evaluación del desempeño social de una empresa. La falta de información a la que se ha aludido en el apartado anterior ha llevado en el presente trabajo a definir dos índices de modo simple, a través de los indicadores de desempeño en el marco del modelo GRI.

El GRI divide los indicadores para evaluar y describir la actuación de la empresa en tres grandes ámbitos, que coinciden con la triple línea de actuación de la RSE: social, económico y medioambiental. A su vez, hace una distinción entre indicadores centrales e indicadores adicionales. Estos indicadores que son en definitiva medidas de actuación, pueden ser cualitativos o cuantitativos, y estos últimos puede ser cifras absolutas o ratios.

En este caso, la construcción de la variable representativa de la RSE se ha construido a partir de la información obtenida en el ámbito económico, lo que permite comparar indicadores de actuación de diferentes empresas. El desarrollo del modelo se basa en dos teorías: la de grupos de interés o *stakeholders theory* (Freeman, 1984), y la estrategia basada en los recursos y capacidades de la empresa o *resource-based view* (Wernerfelt, 1984). Esta combinación lleva a una estrategia de la empresa basada en los siguientes actores: clientes, proveedores, empleados, accionistas y Administraciones Públicas.

En el cuadro 5 se especifican el indicador, su categoría y los aspectos básicos que se utilizan para su medición.

Cuadro 5. Base para construcción de índices RSE, conforme a impactos GRI

| Indicadores | Categoría | Aspecto |
|-------------|------------------------------|--|
| Económicos | Impactos económicos directos | Clientes Proveedores Empleadores Inversores Sector público |

Fuente: elaboración propia.

La elaboración del índice se ha realizado en dos fases que se describen a continuación, fruto de las cuales son los índices RSE1 y RSE2.

Las variables utilizadas son las siguientes: activo circulante, fondos propios, acreedores comerciales, impuesto sobre sociedades por empleado, gastos de personal, *cash flow*, EBIT y EBITDA, beneficio por empleado, coste medio por empleado, recursos propios por empleado, capital circulante por empleado y total activos por empleado. Estas variables se obtienen de los saldos contables de las empresas en el final del último ejercicio disponible en la base de datos financieros y responden a los aspectos contemplados en el Cuadro 5.

Inicialmente, para cada una de estas 13 variables se han ordenado las empresas según los valores correspondientes. Se han agrupado de acuerdo con esos valores y se les ha asignado una puntuación –entre 1 y 10– a las empresas de cada grupo. El 0 indica que no existe evidencia de un desempeño social y el 10 significa un desempeño social excelente. A continuación, se ha obtenido la suma de las puntuaciones, entre 0 y 130 puntos, lo que constituye el índice RSE1.

El método descrito asigna un valor al desempeño social de cada empresa, lo que permite clasificarlas y compararlas, pero expone la dificultad de su subjetividad, dado que las calificaciones se han otorgado según el criterio de los autores. Para obviar este problema, se ha construido un segundo índice del modo siguiente: para cada una de las variables se han ordenado las empresas según los valores correspondientes. Se ha calculado el valor del percentil 90 de la variable y se ha dividido entre este el valor correspondiente a cada empresa, resultando un número entre 0 y 1 para las que están por debajo del percentil 90.

Existen empresas de muy distinto tamaño, lo que proporciona cifras de resultados enormemente distintos. Para moderar la influencia de valores de la variable muy superiores a los demás, las empresas situadas por encima del percentil 90 reciben también un valor 1. Así, la suma de estos números para las trece variables es el valor del índice RSE2, entre 0 y 13 puntos.

Una vez obtenidos estos dos índices, para la muestra de cien empresas utilizada, se ha estudiado la correlación entre ellos, obteniendo un valor de 0,935, lo que supone una alta correlación lineal. También se ha ajustado una curva de regresión a la nube de puntos de los pares (RSE1, RSE2). Después de probar con diferentes modelos paramétricos, el ajuste lineal es el que ha proporcionado el mejor ajuste. La relación lineal de RSE1 respecto a RSE2 viene dada por la siguiente ecuación:

$$RSE1 = 13,983 + 7,217 \times RSE2 + \text{error} \tag{1}$$

El contraste de ajuste de la F ($F=679,756$) indica que el modelo es significativo (p -valor=0,000) y el coeficiente de determinación $R^2=0,874$.

3.3. Marco teórico del modelo. Análisis

Una vez que se han construido los dos indicadores de RSE, y comprobado su fuerte correlación, se estudia su relación con las variables de desempeño financiero.

Se han realizado estudios que analizan la influencia de diferentes factores como tamaño, endeudamiento, tipos de gastos (I+D+i), intangibles en variables que actúan como moderadoras, y de control que ayudan a llegar a mejores conclusiones en la relación entre la RSE y el DF. En este trabajo se han seleccionado variables basadas en la contabilidad, y se ha realizado un análisis para las dos medidas de rentabilidad: ROA y ROE. La primera permite un análisis comparativo entre empresas sin el condicionante de la estructura financiera y la segunda proporciona una mayor consistencia al análisis realizado.

Las variables de control seleccionadas, y que se considera que podrían afectar a las diferentes relaciones entre la RSE y el resultado financiero, son las que tradicionalmente se analizan en la mayoría de trabajos empíricos y se incluyen como variables moderadoras. Esas variables están relacionadas con cuestiones como el tamaño, el riesgo, la solvencia, el apalancamiento o el sector.

El tamaño se mide como el logaritmo de activos (Griffin y Mahon, 1997). El riesgo que normalmente viene determinado por la beta de la compañía (Hillman y Keim, 2001) se analiza, en este caso, a través del endeudamiento. Trabajos anteriores han demostrado la existencia de efectos significativos inducidos por el sector de actividad (Waddock y Graves, 1997) y por el país (Aguilera y Jackson, 2003).

La metodología econométrica permite ajustar diferentes modelos teóricos y contrastar qué variables explicativas tienen una incidencia significativa sobre la variable explicada. La investigación de relaciones causales es uno de los principales objetivos científicos, y no se debe olvidar que la econometría en su origen estuvo orientada como una metodología que permitiese contrastar la veracidad de las relaciones causales establecidas por la teoría económica. Aunque la aplicación más frecuente de los modelos econométricos es la predicción económica, el contraste de las teorías es también importante, ya que no solo contribuye a mejorar la capacidad predictiva de los modelos, sino que además permite una mejor orientación de la política económica en lo que respecta a la relación entre los medios necesarios y los objetivos que hay que alcanzar, pudiendo contribuir de forma importante a una mayor eficacia de las medidas tendentes a solucionar los diversos problemas económicos.

Utilizando modelos de regresión lineal múltiple (RLM) se explica el comportamiento de los índices de RSE propuestos en el trabajo (RSE1 y RSE2). Para ajustar estos modelos se utilizan datos de empresas de la Comunidad Autónoma de Galicia, obtenidos como se describe en 4.1. Algunas referencias clásicas sobre RLM son las siguientes: Draper y Smith (1981); Judge, Griffiths, Hill, Lütkepohl y Lee (1985); Pulido (1987); o Vilar (2006).

3.3.1. Especificación de modelos

El estudio se realiza con 17 variables (se incluyen los dos índices de RSE), y su objetivo es ajustar modelos econométricos que expliquen la relación de los índices de RSE propuestos con los resultados económicos de las empresas del sector de la construcción en Galicia. Los análisis estadísticos se han realizado con el paquete estadístico SPSS. Para la elaboración del modelo econométrico se utilizan las siguientes variables:

- ROE (rentabilidad sobre recursos propios) y ROA (rentabilidad sobre activos totales).
- Inmovilizaciones intangibles (variable mediadora, vm).
- Ingresos de explotación (vc).
- Importe neto cifra de ventas.
- Activo total (vc).
- Ln (activo total) (vc).
- Ratio de solvencia (vc).

- Coeficiente de solvencia.
- Apalancamiento.
- Ratio de liquidez (vc).
- Fondo de maniobra (vc).
- Resultados (vc).
- Ratios autonomía financiación a medio y largo plazo.
- Fondos propios/total activo.
- Los índices de RSE, elaborados a partir de los impactos directos: clientes, proveedores, empleados, inversores y sector público.

4. Resultados

4.1. Análisis de correlaciones

Se han calculado las correlaciones de los índices de RSE propuestos con las variables incluidas en el estudio. En la Tabla 1 se presentan las correlaciones y el *p*-valor (entre paréntesis) asociado al contraste de que la correlación es 0. Se observa que la mayoría de las correlaciones son significativas, con $\alpha=0,05$. No son significativas las correlaciones con las variables ROE, ratio solvencia, ratio liquidez, financiación a medio y largo y apalancamiento. Las correlaciones más altas se obtienen con las variables ingresos, Ln (activo total), fondos propios, cifras de ventas y solvencia. También se observa que las correlaciones de las variables con RSE1 y RSE2 son parecidas. Esto era de esperar, porque los dos índices son medidas de RSE, con alta correlación entre ellas.

Tabla 1. Correlaciones de los índices RSE1 y RSE2 con las variables explicativas del estudio

| | RSE1 | RSE2 | | RSE1 | RSE2 |
|-------------------|-------------|-------------|--------------------|--------------|--------------|
| RSE2 | ,935 (.000) | | ROE | ,007 (.948) | ,007 (.947) |
| Ingresos | ,455 (.000) | ,453 (.000) | ROA | ,351 (.000) | ,189 (.059) |
| Inmovil. inmater. | ,330 (.004) | ,428 (.000) | Ratio solvencia | -,074 (.463) | -,034 (.736) |
| Ln (activo total) | ,513 (.000) | ,525 (.000) | Ratio liquidez | ,185 (.065) | ,180 (.073) |
| Fondos propios | ,433 (.000) | ,338 (.001) | Financ. med. larg. | ,087 (.403) | ,053 (.610) |
| Fondos maniobra | ,207 (.039) | ,268 (.007) | Resultados | ,231 (.021) | ,129 (.201) |
| Cifra ventas | ,463 (.000) | ,454 (.000) | Apalancamiento | -,126 (.212) | -,127 (.207) |
| Solvencia | ,433 (.000) | ,337 (.001) | | | |

Fuente: elaboración propia.

4.2. Ajuste de un modelo de regresión que explique RSE1

Utilizando RLM, se ha ajustado un modelo que explicase el índice RSE1 empleando como explicativas las variables indicadas en el apartado 4.3. Para seleccionar las variables que entran en el modelo se ha utilizado el método de regresión “paso a paso” (*stepwise*). Se obtiene el siguiente modelo:

$$RSE1 = -57,564 + 8,787 \text{ Ln (activo total) } + 0,442 \text{ ROA} + 0,163 \text{ solvencia} - 0,477 \text{ ratio solvencia} + 0,036 \text{ ROE} + \text{error} \tag{2}$$

El ajuste es razonablemente bueno; tiene un R^2 corregido de 0,666 y una correlación múltiple de 0,826. El contraste de la *F* proporciona un estadístico de contraste de 40,403 y un *p*-valor=0,000, que muestra la clara significatividad del modelo. Un análisis de residuos del modelo confirma la bondad del ajuste.

Los coeficientes del modelo ajustado se presentan en la Tabla 2. Se observa que las cinco explicativas que entran en el modelo son significativas, y la que tiene una mayor influencia es Ln (activo total).

Tabla 2. Coeficientes y estadísticos del modelo ajustado. Respuesta RSE1

| | Coeficientes no estandarizados | | Coeficientes tipificados | t | Sig. |
|-------------------|--------------------------------|------------|--------------------------|--------|-------|
| | B | Error típ. | Beta | | |
| (Constante) | -57,564 | 8,121 | | -7,088 | 0,000 |
| Ln (activo total) | 8,787 | 0,748 | 0,725 | 11,745 | 0,000 |
| ROA | 0,442 | 0,082 | 0,396 | 5,424 | 0,000 |
| Solvencia | 0,163 | 0,038 | 0,308 | 4,317 | 0,000 |
| ROE | 0,036 | 0,015 | 0,150 | 2,502 | 0,014 |
| Ratio solvencia | -0,477 | 0,196 | -0,143 | -2,436 | 0,017 |

Fuente: elaboración propia.

4.3. Ajuste de un modelo de regresión que explique RSE2

Se hace un estudio similar al realizado en el apartado anterior. En este caso, la respuesta es el índice RSE2 y la regresión stepwise ajusta el siguiente modelo:

$$RSE2 = -10,257 + 1,246 \text{ Ln (activo total) } + 0,020 \text{ solvencia} + 0,038 \text{ ROA} + 0,005 \text{ ROE} + \text{error} \tag{3}$$

Las medidas de bondad de ajuste son las siguientes: el R^2 corregido es de 0,670 y la correlación múltiple 0,827. El contraste de la F proporciona un estadístico de 51,205 y un p -valor de 0,000, que muestra que el modelo es significativo.

Los coeficientes del modelo ajustado se presentan en la Tabla 3. En este caso, el modelo tiene solo cuatro explicativas, las mismas que en el modelo anterior, pero no entra en el modelo la variable ratio solvencia. Las cuatro explicativas son claramente significativas, y la que tiene una mayor influencia es Ln (activo total).

Tabla 3. Coeficientes y estadísticos del modelo ajustado. Respuesta RSE2

| | Coeficientes no estandarizados | | Coeficientes tipificados | t | Sig. |
|-------------------|--------------------------------|------------|--------------------------|--------|-------|
| | B | Error típ. | Beta | | |
| (Constante) | -10,257 | 1,045 | | -9,819 | 0,000 |
| Ln (activo total) | 1,246 | 0,096 | 0,793 | 13,009 | 0,000 |
| Solvencia | 0,020 | 0,005 | 0,294 | 4,153 | 0,000 |
| ROA | 0,038 | 0,010 | 0,261 | 3,605 | 0,000 |
| ROE | 0,005 | 0,002 | 0,160 | 2,691 | 0,008 |
| (Constante) | -10,257 | 1,045 | 0,793 | -9,819 | 0,000 |

Fuente: elaboración propia.

5. Conclusiones

El concepto de RSE está sometido de forma permanente a una continua evolución. Las iniciativas de RSE tienen que integrarse en la gestión de la empresa de forma particular, y en el ámbito de los negocios, en general. Constituyen un factor estratégico y aportan una ventaja competitiva a las empresas.

La relación entre aspectos sociales y financieros en las empresas es un tema de actualidad que motiva el interés de empresas e investigadores, pero que no alcanza un consenso desde el punto de vista académico sobre la vinculación entre ambas variables.

La planificación estratégica no puede contemplar solamente a los accionistas (*shareholders*), y se impone la teoría de los stakeholders, en la que el objetivo básico de la gestión se orienta hacia los grupos de interés.

El grado de conocimiento e implantación de sistemas de gestión en las empresas gallegas no está correlacionado con el esfuerzo e iniciativas de la Administración autonómica ni con el apoyo de las universidades gallegas. Es necesario que las empresas reflexionen sobre una visión estratégica que incluya objetivos sociales.

El modelo econométrico desarrollado y las estimaciones realizadas, utilizando las 100 empresas del sector de construcción con mayor facturación en Galicia, muestran un efecto positivo de la RSE sobre los indicadores financieros. Por tanto, se cumple la hipótesis de impacto social.

Se han ajustado dos modelos de RLM que explican los índices RSE1 y RSE2 [ecuaciones (2) y (3)]. Se observa que el tamaño de las empresas, ROA y ROE, así como los indicadores de solvencia, explican la responsabilidad social de las empresas gallegas en el sector de la construcción.

El tamaño se asocia de forma positiva con el desempeño social debido a la mayor exposición de las grandes empresas a la opinión pública y a su mayor impacto en la vida socioeconómica de los lugares donde desarrolla su actividad. Si las empresas crecen y manejan mayor volumen de recursos, responden de forma más eficaz a las exigencias de los grupos de interés. Indudablemente, existirán argumentos relacionados con las economías de escala sobre las rentabilidades y las ventajas para optimizar un menor coste financiero.

Los indicadores de solvencia y su relación con la RSE nos muestran un escenario de tranquilidad en la planificación financiera y el cumplimiento de objetivos, lo que sin duda permitirá destinar un mayor volumen de recursos a iniciativas de RSE.

El nivel de riesgo medido a través del endeudamiento también puede afectar al resultado empresarial. En este caso, una visión positiva implicaría una reducción de conflictos en la gestión entre propietarios y gestores. Debido al apalancamiento financiero del sector, es posible la argumentación negativa de obtención de fondos ajenos y su eficacia social en términos de rentabilidad.

La elaboración de los índices de RSE, a partir de variables financieras vinculadas a los impactos económicos, permitirá desarrollar en futuros trabajos su incorporación a la gestión estratégica en el campo de las pequeñas y medianas empresas de cualquier sector. El objetivo final será el de fomentar actitudes de cooperación de los distintos grupos de interés de la empresa y adoptar un enfoque de optimización de la rentabilidad empresarial a largo plazo, a través de modelos sencillos que penalicen comportamientos socialmente no deseables en la actividad empresarial.

Anexo 1. Responsabilidad social de la empresa

La empresa es hoy en día una de las instituciones sociales con mayor influencia en el sistema económico y social, tanto de forma positiva como negativa. Puede ser motor de cambio y progreso y contribuye a la reducción de la pobreza por diferentes vías. El mayor protagonismo y poder que ha alcanzado implica necesariamente una mayor responsabilidad sobre el estado actual y el futuro del sistema social en el que desarrolla su actividad.

El sector de la construcción es uno de los principales motores económicos de España y también de Galicia, desempeñando un papel muy importante tanto en volumen económico de negocio como en empleo generado. Sin embargo, por su propia actividad, las empresas del sector se ven expuestas a una serie de riesgos que, mal ges-

tionados, pueden causar un impacto muy negativo en su desarrollo empresarial por el elevado efecto de empuje o multiplicador y por el efecto de arrastre.

Las malas prácticas profesionales –corrupción, abusos urbanísticos en zonas naturales, especulación con la vivienda y el suelo, entre otras– generan un gran impacto social que impulsa demandas éticas cada vez mayores sobre el sector de la construcción. Hay que tener en cuenta que en esta actividad intervienen numerosos agentes en sus distintos aspectos: desde la promoción, financiación y comercialización hasta la producción, incluida la parte técnica de elaboración de proyectos y dirección de obra, los controles de calidad y seguridad y el suministro de materiales. Esto se traduce en un alto volumen de actividad y empleo, con participación del sector público y privado. El peso de la construcción en los últimos treinta años, atendiendo a las cifras de la Contabilidad Nacional, se ha situado entre el 7% y el 10% del Valor Añadido Bruto (VAB) total, el 60% de la formación bruta de capital fijo, y entre el 7% y el 13% del empleo.

En el contexto actual de incertidumbre y de cambios profundos en el tejido empresarial, en el marco competitivo y en las políticas macroeconómicas, la capacidad de las empresas para tomar buenas decisiones depende en gran medida del nivel de identificación y gestión de riesgos de negocio a través de sus sistemas de control interno, de la capacidad de sus directivos y de la aplicación estricta de un buen gobierno corporativo.

Gobiernos, agentes económicos y sociales, medios de comunicación y la sociedad en general tienen que exigir más transparencia en la información económica y financiera de las empresas y estar pendientes de las consecuencias sociales de sus actividades. En este sentido, la RSE tendría que convertirse en una palanca de gestión imprescindible para los directivos. Es cierto que muchas empresas han realizado esfuerzos importantes en esta dirección, mejorando las consecuencias y los impactos medioambientales y sociales de sus actividades, pero estos esfuerzos deben extenderse a la mayoría de las empresas del tejido productivo, sin confrontación entre ellas y los agentes sociales (Porter, 2008).

La prolongada etapa recesiva que ha atravesado nuestra economía ha supuesto una destrucción importante del tejido productivo, especialmente de las pymes, mayor que en otros países de nuestro entorno. Debido a la importancia de este tipo de empresas, es necesaria una revisión de los aspectos que afectan a la capacidad de crecimiento empresarial para hacer frente a los cambios de ciclo económico: nivel de financiación adecuado, marco fiscal y laboral, innovación, sistema educativo, mayor equilibrio entre los retornos financieros y el impacto social, etc. Para desarrollar un negocio rentable que sea compatible con una misión social es crucial que la firma tenga indicadores claros de cómo medir ese impacto y revisiones vinculantes y periódicas de los avances conseguidos.

Aunque el debate sobre la responsabilidad social de la empresa tiene su origen a principios de los años setenta, el interés por esta adquirió importancia a finales de la década de los años noventa del siglo pasado, a raíz de la crisis de credibilidad de grandes empresas que no respondían a las exigencias mínimas de comportamiento ético y responsable. Las crisis financieras y la burbuja tecnológica impulsan nuevos enfoques y propuestas de gestión. Ello hace que desde diferentes organismos internacionales se estimule el desarrollo de estándares, códigos de conducta y otras acciones de desarrollo que permitan el desarrollo de prácticas empresariales más éticas y transparentes.

Es posible que la RSE, desde el punto de vista de la gestión empresarial, atraviese un punto de inflexión, como consecuencia del impacto de la crisis económica, lo que pone al descubierto cuáles son las compañías que la han utilizado como un simple instrumento publicitario.

Anexo 2. Diferentes enfoques

El concepto de RSE se puede contemplar desde una perspectiva social, económica, empresarial o política. Ha sido analizado tanto desde el ámbito empresarial como desde el académico. Presenta varias dimensiones y está sometido de forma permanente a una continua evolución. Es esta multiplicidad de ámbitos lo que provoca cierta falta de consenso sobre la definición exacta del concepto de RSE.

Bowen (1953), Campbell (2007), Carroll (1979), Freeman (1984), Friedman (1970) o Preston y O'Bannon (1997) son algunos de los autores que han contribuido a la formulación de teorías sobre RSE.

El análisis de Garriga y Melé (2004) muestra un amplio abanico de teorías y enfoques, todos ellos controvertidos, complejos y poco definidos, que clasifica para intentar arrojar luz sobre esta área de estudio. Como punto de partida asume la hipótesis de que las teorías y enfoques de RSE más importantes presentan cuatro dimensiones relacionadas con los beneficios, la actuación política, las demandas sociales y los valores éticos. Esta hipótesis permite sistematizar las teorías de RSE en cuatro grupos: instrumentales, políticas, integradoras, y éticas. Apoyan esta visión Hart (1995), Linz (1996), Porter y Kramer (2002) o Prahalad y Hammond (2002).

Carneiro (2004) analiza la RSE específicamente en su vertiente interna, tanto su concepto y características como sus orígenes y sus derivadas; contempla, en definitiva, una serie de consecuencias de los actuales cambios que experimenta la sociedad.

Valor, Kreisler y De la Cuesta (2003) definen el concepto de RSE como el conjunto de obligaciones y compromisos (legales y éticos, nacionales e internacionales) con los grupos de interés, derivados de los impactos que la actividad y las operaciones de las organizaciones producen en los ámbitos social, laboral, medioambiental y de los derechos humanos.

El análisis de Toro (2006) considera la RSE desde el punto de vista estratégico: tras hacer una revisión de la literatura académica, coincide con un sector de esta que la destaca como instrumento que puede crear valor adicional en la empresa.

La RSE es analizada desde la teoría económica por Calveras y Ganuza (2008). Estos autores destacan que la motivación empresarial para adoptar políticas en este ámbito se origina con una demanda de mercado, lo que no está en contradicción con la rentabilidad empresarial, más bien todo lo contrario.

Se observa que el término “gobierno corporativo” es utilizado de dos maneras distintas. En países anglosajones como Estados Unidos y el Reino Unido, el gobierno corporativo implica que las empresas buscan los intereses de los accionistas. En otros países, como Japón, Alemania y Francia, se trata de perseguir los intereses de todas las partes implicadas, incluidos empleados, clientes y accionistas (Allen y Gale, 2002).

Parece evidente que conceptos como gobierno corporativo, buen gobierno o RSE están mezclados y se prestan a confusión. El gobierno corporativo nace al amparo de la teoría de la agencia, en la que las sociedades que cotizan se configuran en torno a relaciones diversas: propietarios, directivos, etc. El objetivo sería canalizar de forma adecuada esas relaciones en el ámbito de la gestión empresarial con el fin de alcanzar los objetivos fijados. Hay que tener en cuenta que los códigos de buen gobierno han centrado su razón de ser en el establecimiento de un marco de relaciones dirigida a la optimización de beneficios para propietarios a través de la dirección y control de las empresas.

En este sentido, la responsabilidad social se presenta como un modelo diferente a través, teóricamente, de un sistema de gestión empresarial que reconoce a la empresa con sus relaciones internas, pero que incorpora a ese entramado a todos aquellos grupos de interés que participan y desean una evolución positiva de aquella. En este caso, empleados, clientes, competidores, proveedores y sociedad de ámbito local y general. Según Lizcano (2006), el buen gobierno genera necesariamente responsabilidad social y esta, a su vez, genera buen gobierno.

La falta de control y regulación a nivel global y la creciente tendencia a la publicación de informes no financieros por parte de las empresas han propiciado acciones e iniciativas destinadas a lograr una información coherente, ordenada y lo más completa posible. Algunas organizaciones empresariales, nacionales e internacionales, facilitan a sus asociados herramientas más o menos complejas para trasladar los principios y políticas de RSE a procedimientos y procesos concretos y manejables. Hay que tener en cuenta que la determinación de la responsabilidad social de una empresa se logra por medio de procesos de auditoría basados en la calidad, con dos niveles diferenciados: la normalización (difusión y aplicación de normas vinculadas a la RSE) y la certificación a través de un agente externo que ofrezca garantía (*social rating*).

En esta dirección, asociaciones, foros y grupos de interés han elaborado normas y recomendaciones para la redacción de esos informes, lo que ha derivado hacia iniciativas internacionales: el Global Reporting Initiative (GRI), el sistema de AENOR. RSE 165010 Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social de las Empresas, la Certificación SA 8000, la Guía en Responsabilidad Social ISO 26000, el Pacto Mundial, Forética, el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y los Principios de la OCDE sobre gobierno corporativo (2004). Los códigos internacionales de conducta y la competitividad global son analizados por Melé (1996), que describe sus posibilidades y limitaciones.

Los inversores socialmente responsables también pueden tomar como referencia, a la hora de seleccionar su inversión, los índices éticos o sostenibles. Se trata de índices selectivos que solo incorporan valores cotizados que acreditan determinadas prácticas en materia de RSE. Algunos de estos índices son Dow Jones Sustainability Index, Domini Social Index, FTSE4Good Index y Ethical Investment Research Service (EIRIS), con especial interés en medio ambiente, relaciones con los accionistas y derechos humanos. EIRIS es una organización fundada por entidades religiosas y caritativas para investigar las políticas sociales, éticas y medioambientales de las empresas y sus avances.

El índice socialmente responsable de la bolsa de Londres –FTSE4Good– engloba los índices regionales FTSE4Good USA, FTSE4Good Europe, FTSE4Good Japan y, finalmente, la versión FTSE4Good Global, para empresas de todo el mundo. Estos índices pretenden “responder al creciente interés que ha suscitado la inversión socialmente responsable en todo el mundo”, tal y como explica la entidad bursátil londinense.

Anexo 3. Marco teórico de la relación entre RSE y resultados empresariales

La relación entre aspectos sociales y financieros en las empresas es un tema de actualidad que motiva el interés de empresas e investigadores, pero no se ha alcanzado un consenso desde el punto de vista académico sobre la vinculación entre ambas variables.

La investigación empírica en el marco de la ética empresarial lleva mucho tiempo centrada en la comprobación de la existencia de una relación positiva entre la RSE y el desempeño financiero (DF). El interés se inició con el trabajo de Moskowitz (1972). Gómez (2008) ofrece un mapa de posibles relaciones entre RSE y el *performance* financiero. Sistematiza, además, la evidencia empírica sobre estas relaciones a nivel internacional y concluye que, desde el comienzo del siglo XXI, existe una clara vinculación entre RSE y DF.

En esa dirección, parece existir suficiente evidencia que sustenta el efecto positivo de la RSE en el resultado empresarial; sin embargo, todavía no está resuelta la cuestión respecto de la dirección de la causalidad.

Los estudios –teóricos y empíricos– de la conexión entre RSE y el DF se basan tanto en argumentos relacionados con la gestión estratégica de las empresas como en aspectos sociales. Las teorías más ampliamente aceptadas en lo que se refiere a la secuencia causal y al signo de la relación entre la RSE y el resultado financiero se encuentran en el trabajo de Preston y O'Bannon (1997), que tratan de explicar todas las posibles relaciones causales, así como su carácter positivo o negativo.

La RSE es un concepto muy amplio y no se comporta de forma similar en todos los sectores e industrias; así, mientras que la influencia que el DF pudiera tener sobre comportamientos sociales estaría explicada por la hipótesis de la escasez de recursos (Waddock y Graves, 1997) y por la hipótesis del oportunismo de los directivos (Williamson, 1965), los posibles efectos de las acciones de la RSC realizadas sobre el DF se fundamentarían en la hipótesis del impacto social (Freeman, 1984) y la hipótesis del *trade-off* (Friedman, 1970). A pesar de la falta de consenso y de las dificultades de evaluación cuantitativa, la mayoría de las investigaciones realizadas sobre resultados financieros y sociales de la empresa sostienen que, como mínimo, una política de gestión con criterios RSE no conduce a unos bajos resultados financieros, y apuntan una relación positiva entre ambos resultados (Feldman, Soyka y Ameer, 1997; Repetto y Dustin, 2000).

En el marco de estas investigaciones, son significativas las aportaciones realizadas por Roman, Hayibor y Agle (1999), quienes, con base en el trabajo de Agle y Campbell (1999), investigan sobre la relación entre resultados sociales y financieros. La mayoría de los resultados obtenidos confirman la existencia de una relación positiva entre los resultados sociales y financieros, y refuerzan la argumentación de que la implantación de políticas responsables a nivel social, no implican disminución de resultados financieros.

La investigación desarrollada por Simpson y Kohers (2002), usando datos del sector bancario, analiza la relación entre la RSE y los resultados financieros, y confirman que existe una relación positiva, pero no obtienen conclusiones definitivas sobre el grado de causalidad entre ambas variables. Adicionalmente, numerosas investigaciones consideran que existen sinergias entre ambas variables –positivas o negativas–, y que la relación tiene un carácter bidimensional.

La teoría de los grupos de interés es una de las bases del modelo actual de la RSE y define lo que sería una empresa sostenible. Su argumento fundamental radica en que la capacidad de la empresa para generar riqueza sostenible en el tiempo está condicionada por sus relaciones con los grupos de interés. En este marco la empresa se define como una organización formada para crear riqueza para los múltiples colectivos que la componen.

Los análisis cuantitativos se construyen fundamentalmente con base en dos metodologías diferentes. Una de ellas valora el impacto de las buenas o malas políticas de RSE en el precio de las acciones de las empresas (estudios a corto plazo-limitaciones temporales), y por medio de análisis multivariantes examina las vinculaciones de distintas medidas de las variables RSE y DF. La otra metodología analiza también la influencia de factores mediadores y/o moderadores potenciales como el tamaño de la empresa, el riesgo, los gastos de I+D+i, los intangibles, etc.

Por lo que respecta a la medición del desempeño financiero, los estudios empíricos realizados sobre la relación entre RSE y DF han utilizado diversas medidas para cuantificar este último:

- Medidas basadas en el mercado. Los accionistas son el principal grupo de interés.
- Medidas basadas en la contabilidad. Las más apoyadas por la literatura en este caso son la rentabilidad sobre activos o económica (ROA) y la rentabilidad financiera (ROE). Representan la gestión de la empresa y su eficiencia.
- Medidas basadas en la percepción de los directivos. Visión subjetiva del desempeño financiero.

Bibliografía

- Agle, B. R., y Caldwell, C. B. (1999). Understanding research on business values. *Business and Society*, 38(3), 326-387. DOI: <https://doi.org/10.1177/000765039903800305>
- Aguilera, R. V., y Jackson, G. (2003). The cross-national diversity of corporate governance: Dimensions and determinants. *Academy of Management Review*, 28(3), 447-465. DOI: <http://doi.org/10.2307/30040732>
- Allen, F., y Gale, D. (2002). A comparative theory of corporate governance. *Wharton Financial Institutions Center Working Paper*, 03-27. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania, Financial Institutions Center.
- Archel, P. (2004). Las memorias de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative. *Partida Doble*, 153, 48-59.
- Argandoña, A. (1998). La teoría de los stakeholders y el bien común. *Documento de Investigación*, 355. Barcelona: Universidad de Navarra, IESE, División de Investigación. Recuperado de <https://studylib.es/doc/4751042/la-teor%C3%ADa-de-los-stakeholders-y-el-bien-com%C3%BA>
- AECA. (2003). Marco conceptual de la responsabilidad social corporativa. *Documento AECA*, 1. Madrid: AECA, Comisión de Responsabilidad Social Corporativa. Recuperado de <https://aeca.es/publicaciones2/documentos/responsabilidad-social-corporativa/>
- Bowen, H. R. (1953). *Social responsibilities of the businessman*. New York, NY: Harper & Row.
- Calveras, A., y Ganuza, J. (2008). Responsabilidad social corporativa. Una visión desde la teoría económica. *Cuadernos Económicos del ICE*, 76, 102-118. DOI: <https://doi.org/10.32796/cice.2008.76.5949>
- Campbell, J. L. (2007). Why would corporations behave in socially responsible ways? An institutional theory of corporate social responsibility. *Academy of Management Review*, 32(3), 946-967. DOI: <https://doi.org/10.5465/amr.2007.25275684>
- Carroll, A. B. (1979). A three-dimensional conceptual model of corporate social performance. *Academy of Management Review*, 4(4), 497-505. DOI: <https://doi.org/10.5465/amr.1979.4498296>
- Carneiro, M. (2004). *La responsabilidad corporativa interna: la nueva frontera de los recursos humanos*. Madrid: ESIC.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2001). *Libro verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas (presentado por la Comisión)*. COM(2001) 366 final. Bruselas, Bélgica: Comisión de las Comunidades Europeas. Recuperado de [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com\(2001\)366_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com(2001)366_es.pdf)
- Consellería de Economía, Empleo e Industria. (2015). *Guía RSE para el sector de la construcción*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Consellería de Economía, Empleo e Industria.
- Draper, N. R., y Smith, H. (1981). *Applied regression analysis*. 2nd. ed. New York, NY: Wiley.
- Eells, R. (1956). The rationale of corporate philanthropy. *Vital Speeches of the Day*, 23(7), 216-219.
- Feldman, S. J., Soyka, P. A., y Ameer, P. G. (1997). Does improving a firm's environmental management system and environmental performance. Result in a higher stock price? *Journal of Investing*, 6, 87-97. DOI: <http://dx.doi.org/10.3905/joi.1997.87>
- Freeman, E. (1984). *Strategic management: A stakeholder approach*. Boston, MA: Pitman.
- Friedman, M. (September 13, 1970). The social responsibility of business is to increase its profits. *The New York Times Magazine* (pp. 1-6).
- Garriga, E., y Melé, D. (2004). Corporate social responsibility theories: Mapping the territory. *Journal of Business Ethics*, 53(1-2), 51-71. DOI: <https://doi.org/10.1023/b:busi.0000039399.90587.34>
- Gómez, F. (2008). Responsabilidad social corporativa y performance financiero: treinta y cinco años de investigación empírica en busca de un consenso. *Principios: Estudios de Economía Política*, 11, 5-24.
- González, E., Alén, M. E., y Rodríguez, L. (2011). Benchmarking en responsabilidad social corporativa. El caso de las empresas gallegas. *Cuadernos de Gestión*, 11(extra 1), 101-120. DOI: <https://doi.org/10.5295/cdg.100226eg>
- Griffin, J. J., y Mahon, J. F. (1997). The corporate social performance and corporate financial performance debate: Twenty five years of incomparable research. *Business and Society*, 36(1), 5-31. DOI: <https://doi.org/10.1177/000765039703600102>
- Hart, S. L. (1995). A natural resource based view of the firm. *Academy of Management Review*, 20 (4), 986-1114. DOI: <http://doi.org/10.2307/258963>
- Hillman, A. J., y Keim, G. D. (2001). Valor del accionista, gestión de partes interesadas y problemas sociales. ¿Cuál es la línea de fondo? *Revista de Gestión Estratégica*, 22(2), 125-139.
- Inglada, E., y Sastre, J.M. (2016). Reflexiones sobre responsabilidad social empresarial, responsabilidad pública y la sostenibilidad medioambiental. *Revista Galega de Economía*, 25(3), 5-22. Recuperado de <http://www.usc.es/econo/RGE/Vol25/rge2532.pdf>

- Judge, G. G., Griffiths, W. E., Hill, R. C., Lütkepohl, H., y Lee, T.-C. (1985). *The theory and practice of econometrics*. 2nd. edition. New York, NY: Wiley.
- Linz, R. A. (1996). A resource-based-view of the socially responsible firm: Stakeholder interdependence, ethical awareness, and issue responsiveness as strategic assets. *Journal of Business Ethics*, 15(12), 1355-1363. DOI: <https://doi.org/10.1007/BF00411820>
- Lizcano, L. (2006). Buen gobierno y responsabilidad social corporativa. *Partida Doble*, 182(especial RSC), 20-35. Recuperado de https://aeca.es/old/comisiones/rsc/partidadoble_buen_gobierno.pdf
- Melé, D. (1996). Códigos internacionales de conducta y competitividad global. *Documento de Investigación*, 314. Barcelona: Universidad de Navarra, IESE, División de Investigación. Recuperado de <https://media.iese.edu/research/pdfs/DI-0314.pdf>
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (2015). *Estrategia española de responsabilidad social de las empresas*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Recuperado de <http://www.mitramiss.gob.es/es/rse/eerse/index.htm>
- Mishra, S., y Suar, D. (2010). Does corporate social responsibility influence firm performance of indian companies? *Journal of Business Ethics*, 95(4), 571-601. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10551-010-0441-1>
- Moskowitz, M. R. (1972). Choosing socially responsible stocks. *Business and Society Review*, 1, 71-75.
- Navarro García, F. (2008). *Responsabilidad social corporativa: teoría y práctica*. Madrid: ESIC.
- Porter, M. E. (2008). ¿Qué es la estrategia?, *Harvard Business Review*, 89(11), 100-117. Recuperado de <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MAES/MAES-03/Unidad1/ESTRATEGIA%20MPORTER%202011.pdf>
- Porter, M. E., y Kramer, M. R. (2002). The competitive advantage of corporate philanthropy", *Harvard Business Review*, 80(12), pp. 56-68.
- Porter, M. E., y Kramer, M. R. (2006). Strategy and society. The link between competitive advantage and corporate social responsibility. *Harvard Business Review*, 84(12), 78-92. Recuperado de https://www.sharedvalue.org/sites/default/files/resource-files/Strategy_and_Society.pdf
- Prahalad, C. K., y Hammond, A. (2002). Serving the world's poor, profitability. *Harvard Business Review*, 80, 4-11. Recuperado de <https://barnabys.blogs.com/files/serving-the-poor--prahalad-hammond-.pdf>
- Preston, L. E., y O'Bannon, D. (1997). The corporate social-financial performance relationship. *Business and Society*, 36(4), 419-429. DOI: <https://doi.org/10.1177/000765039703600406>
- Pulido, A. (1987). *Modelos económicos*. Madrid: Pirámide.
- Repetto, R., y Dustin, A. (2000). *Pure profit: The financial implications of environmental performance*. Washington, DC: World Resources Institute. Recuperado de <http://pdf.wri.org/pureprofit.pdf>
- Rodríguez, R., Dopico, A., y González, E. (2008). La responsabilidad social empresarial: un acercamiento a la realidad empresarial de Galicia. En E. J. de Castro Silva y F. J. Díaz de Castro (Coords.), *Universidad, sociedad y mercados globales* (pp. 309-324). AEDEM. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2751754>
- Roman, R. M., Hayibor, S., y Agle, B. R. (1999). The relationship between social and financial performance: repainting a portrait. *Business Society*, 38(1), 109-125. DOI: <https://doi.org/10.1177/000765039903800105>
- Simpson, G. W., y Kohers, T. (2002). The link between corporate social and financial performance: Evidence from the banking industry. *Journal of Business Ethics*, 35(2), 97-109.
- Strandberg, L. (2010). La medición y la comunicación de la RSE: indicadores y normas. *Cuadernos de la Cátedra "La Caixa" de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo*, 9. Recuperado de <https://media.iese.edu/research/pdfs/ST-0322.pdf>
- Toro, D. (2006). El enfoque estratégico de la responsabilidad social corporativa: revisión de la literatura académica. *Intangible Capital*, 2(4), 338-358. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54920402>
- Valor, C., Kreisler, I., y Cuesta, M. de la (2003). Promoción institucional de la responsabilidad social corporativa. *Boletín Económico del ICE*, 2779, pp. 9-20. Recuperado de https://www.ramonmillan.com/documentos/bibliografia/PromocionInstitucionalRSC_ICE.pdf
- Vilar Fernández, J. M. (2006). *Modelos estadísticos aplicados*. 2ª ed. A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Waddock, S. A., y Graves, S. B. (1997). The corporate social performance-Financial performance link. *Strategic Management Journal*, 18(4), 303-319. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/3088143?seq=1#page_scan_tab_contents
- Wernerfelt, B. (1984). A resource-based view of the firm. *Strategic Management Journal*, 5(2), 171-180. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/2486175?seq=1#page_scan_tab_contents
- Williamson, O. E. (1965). *The economics of discretionary behavior. Managerial objectives in theory of the firm*. Markhan.